



INSCRIPCIÓN CURSO 2023-24

Nombre y Apellidos del alumno y madre/padre o representante legal en caso de ser menor de edad.....

NIF del alumno, madre/padre o representante legal en caso de ser menor de edad:

Edad del alumno (sólo en el caso de los menores de edad):

Dirección postal:

.....

Dirección mail:

.....

Teléfono de contacto:

Teléfono de contacto en caso de emergencia, sólo menores de edad y por orden de llamada:

1.

2.

Como nos has conocido.....

Horario.....

Indica el instrumento en el que te matriculas e indica también si también estás en Lenguaje Musical: (marcar con "X", la elección)

Voz.....

Violonchelo.....

Piano.....

Ukelele.....

Guitarra.....

Guitarra eléctrica.....

Violín.....

Bajo.....

Lenguaje Musical.....

Música y movimiento.....

Música para bebés.....

Musicoterapia.....

Datos Bancarios y facturación

Banco/caja	COD.IBAN ENTIDAD OFICINA D.C. N°CUENTA

REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN Y FINANCIERO

En vigencia a partir del curso 2023, actualizado: septiembre 2023

- El curso escolar dará comienzo el 04/09/2023 y finalizará el 28/06/2024.
- El curso se podrá prolongar, hasta el 26/07/2024 o bajo petición hasta el 15/08/2024.
- Los recibos serán domiciliados y se girarán el primer día del mes. En el caso de devoluciones, se aplicará a la mensualidad de ese mes, la comisión que aplique la entidad bancaria.
- Los recibos no domiciliados deberán abonarse del 1 al 6 de cada mes. Si no es posible hacer el pago en efectivo, deberá realizarse una transferencia en el plazo mencionado anteriormente.
- Las clases no impartidas por no asistencia del alumno, **NO SERÁN RECUPERABLES**. No obstante, se ofrece la posibilidad siempre y cuando se avise con 24 horas de antelación, el intentar hacer cambios entre alumnos, supeditado dicho cambio a que ambos alumnos estén de acuerdo.
- Para causar baja, se deberá comunicar con un preaviso de 15 días, en caso contrario, se deberá generar del mes en curso.
- Las bajas temporales igual o superiores a un mes, pierden el derecho de reserva del horario elegido.
- El computo anual del curso escolar de septiembre a junio es de 40 clases. En caso de prolongarlo hasta julio, bajo petición del alumno, el computo anual serían de 44 clases.

En Pinto, a 4 de septiembre del 2023

En Pinto, a de 2024

Firma: